



Ayuntamiento de Sahagún

Por Decreto de esta Tenencia de Alcaldía nº 2026-1080, de 02 de octubre, adoptado por asunción de las funciones de Alcaldía delegadas por Decreto nº 2026-0375, de 28 de abril, se ha aprobado la convocatoria y bases para la provisión de un puesto de personal laboral temporal en la categoría de auxiliar administrativo (repcionista) – Servicio de Turismo, adscrito a la subvención otorgada por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León para la contratación de personas con discapacidad, mediante la realización de obras y servicios de interés general y social (ELEX/26/LE/0094).

Las solicitudes de participación se deberán presentar en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BOP de León, siendo requisito imprescindible la preselección por la Oficina de Empleo de Castilla y León (La Serna II - León), al que podrán dirigirse, para su inclusión en la oferta de empleo, aquéllas personas que, cumpliendo los requisitos de la convocatoria, deseen participar en el proceso selectivo.

Las bases íntegras de la convocatoria están expuestas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sahagún (<https://sahagun.sedelectronica.es/info.0>) y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Contra la convocatoria y sus bases, que agotan la vía administrativa, se podrá interponer por los interesados recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que lo dictó, previo al contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sección de lo Contencioso-administrativo del Tribunal de Instancia de León o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, a partir del día siguiente al de publicación de su anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

El Alcalde Delegado
Zacarías José Gutiérrez Rodríguez
(Decreto nº 2026-0375, de 28 de abril)

Documento firmado electrónicamente

Cód. Validación: 59CGCPH33ELK4D7XRPWPT6699
Verificación: <https://sahagun.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

